

RECUERDA TUS CONVENIOS

Élder Charles A. Didier
De la Presidencia de los Setenta



"Existe siempre una relación entre recordar, realizar y sentirse feliz y, por otra parte, entre olvidar, dejar de hacer y sentirse desdichado."

Como miembros y líderes de la Iglesia, a menudo se nos describe como gente que "anda siempre de reunión en reunión." Esto es cierto, por lo general, pero es preciso recordar porque lo hacemos.

El Señor, por revelación, nos ha recomendado que cuando nos reunamos en asamblea, como lo hacemos esta noche, debemos instruirnos y edificarnos para que sepamos cómo obrar de conformidad con Su ley y Sus mandamientos (D. y C. 43:8-9). ¿Cuán importante es que recordemos estas instrucciones?

Recordar significa conservar algo en la mente, almacenarlo en la memoria para una atención o consideración posterior. Debo recordar algo si quiero utilizarlo más tarde con un cierto propósito o para lograr un resultado. En el caso de los jóvenes estudiantes, ello significa que deben memorizar hechos e información para pasar un examen, con lo cual obtendrán buenas calificaciones y se sentirán contentas. También habrán podido comprobar —quizás por triste experiencia— que olvidar significa dejar de recordar, lo cual resultara en calificaciones bajas y pesadumbre. Existe siempre una relación entre recordar, realizar y sentirse feliz y, por otra parte, entre olvidar, dejar de hacer y sentirse desdichado.

El proceso es el mismo, por supuesto, en los asuntos espirituales. Recuerdo el evangelio y los convenios y entonces actúo o participo; me dispongo a obrar y recibo las bendiciones relacionadas con los convenios o mandamientos. Si olvido mi fe y mis convenios, y no me dispongo a obrar para mi propia salvación, no recibiré las bendiciones prometidas.

Al reflexionar sobre este modelo espiritual de enseñanza en mi vida, quisiera compartir con ustedes algunos de mis recuerdos como miembro converso de la Iglesia. Quizás esto ayude a alguien—joven o adulto a aprender cómo "ser testigos de Dios en todo tiempo, y en todas las cosas y en todo lugar" (Mosíah 18:9), y en cualquier circunstancia.

Todo comenzó el día de mi bautismo. Tenía yo veintidós años de edad y era estudiante en la universidad; formaba parte de un grupo que se había reunido junto a una piscina [alberca] en Bruselas, Bélgica. No disponíamos entonces de una capilla; no teníamos pila bautismal ni obispo, sino solamente dos misioneros y unos pocos miembros que nos alentaban; no tenía yo ese día familiares que me acompañaran. Era para mí el primer paso hacia lo conocido y lo desconocido. Lo conocido era el firme testimonio de Jesucristo, nuestro Salvador y Redentor; de José Smith, un

Profeta; del Libro de Mormón y de la Iglesia, la única Iglesia verdadera. Lo desconocido era lo que aun debía descubrir y comprobar.

Esto comenzó a revelárseme cuando, un tiempo después del bautismo, recibí el sacerdocio. Conforme a los procedimientos de esa época, el que un converso recibiera el sacerdocio era como tener que comparecer ante el tribunal del juicio final. Pasaron tres meses antes de que me entrevistaran y me ordenaran diácono; entonces, en la mañana de aquel domingo, me encontré frente a la mesa sacramental para repartir los emblemas de la expiación de Jesucristo. Recuerdo aun todo lo que me rodeaba, que tanto difería del ambiente ornamental que ostentaba la iglesia a la que había asistido antes; el comedor de una casa había sido transformado en salón para llevar a cabo las reuniones sacramentales a las que asistíamos unos pocos miembros. Allí tuve la primera oportunidad de magnificar mi llamamiento en el sacerdocio. Nueve meses más tarde fui ordenado maestro y aprendí cómo enseñar y velar por los miembros de la rama en medio de sus contenciones y adversidades.

Esos fueron días muy interesantes, cuando asistir a las reuniones del sacerdocio consistía en sentarnos en círculo con dos misioneros y otros dos hermanos para leer, de una simple hoja de papel mimeografiada, la lección del día. No teníamos un manual del sacerdocio y sólo veinte secciones de Doctrina y Convenios se habían traducido al francés; no contábamos con la Perla de Gran Precio, pero lo importante era que teníamos el Libro de Mormón completo. Nos pasábamos este hermoso libro de mano en mano y así aprendíamos acerca de los convenios y enseñanzas del Señor y de Su doctrina. Precepto sobre precepto, piedra sobre piedra, fui edificando el banco de mi memoria y disfrutando de felicidad espiritual.

Al cabo de cuatro meses más, fui ordenado presbítero; entonces ya podía estar del otro lado de la mesa sacramental. El ambiente era el mismo, pero yo sentía algo diferente. Me di cuenta de que ahora bendecía los emblemas de la Expiación y retenía en mi memoria las palabras "para que lo coman en memoria del cuerpo de tu Hijo, y testifiquen ante ti... y a recordarle siempre, y a guardar sus mandamientos... para que siempre puedan tener su Espíritu consigo" (D. y C. 20:77). Fue una experiencia inolvidable y aun hoy la vivo cuando, como Autoridad General, bendigo la Santa Cena.

Dos años después de mi bautismo llegó el día en que había de recibir el Sacerdocio de Melquisedec y ser ordenado élder. Una vez más, el presidente de la misión me puso las manos sobre la cabeza y me confirió la autoridad y el poder para actuar en nombre del Señor. Y los recibí por común acuerdo, mediante un juramento y un convenio. El juramento representaba la seguridad de que ambos participantes cumplirían las promesas del acuerdo; el convenio declaraba que se observarían las condiciones del acuerdo.

Al pensar en aquella preparación del sacerdocio al servicio del Señor, puedo ver cómo el recordar mis convenios me ayudó a honrar y magnificar mis llamamientos en el sacerdocio, guardar los mandamientos y disfrutar de la felicidad espiritual en esta vida preparándome para la vida eterna. Durante aquellos años de prueba, muchos de

mis jóvenes amigos de la Iglesia olvidaron sus convenios y, uno a uno, retornaron al mundo. El mundo siempre se interpone entre el hombre y Dios, ofreciendo dos posibilidades pero una sola decisión correcta.

¿Cómo podemos fortalecernos al tomar la decisión de servir al Señor? Simplemente concentrándonos en la doctrina de Jesucristo que asegura la salvación de quienes la recuerden, la acepten y actúen de acuerdo con ella. ¿De qué manera me benefició este proceso?

Cuando era joven, estudié y aprendí acerca de la doctrina del matrimonio y la familia eterna. Esto era de gran interés para mí y fue un factor determinante para mi conversión. Había presenciado el quebrantamiento del matrimonio de mis padres; había visto la angustia que causa la muerte cuando se carece de conocimiento espiritual y tuve amigos que contrajeron matrimonio sin las ordenanzas del templo. Yo quería evitar tales tragedias.

¿Qué doctrina es esta? La Biblia declara que Adán fue creado, pero que estaba solo, y leemos: "Más para Adán no se halló ayuda idónea para él" (Génesis 2:20). Y entonces el Señor creó a la mujer—no a otro hombre—y les mandó que debían unirse en los sagrados lazos del matrimonio. La primera unión ordenada, divina y justa entre el hombre y la mujer se efectuó con estas palabras: "El hombre... se unirá a su mujer" (Génesis 2:24). Esta es la doctrina ordenada y jamás ha de cambiar. Y ha sido repetida en una revelación contemporáneo: "Amarás a tu esposa con todo tu corazón, y te allegarás a ella y a ninguna otra" (D. y C. 42:22). Esta unión ha de solemnizarse por medio de la autoridad del sacerdocio eterno en la sagrada ordenanza del sellamiento en el templo. Se le llama también el nuevo y sempiterno convenio del matrimonio y su propósito consiste en unir a las parejas en la tierra y concederles la plenitud de la exaltación en el Reino de Dios en la vida venidera.

Después, Adán y Eva recibieron el mandamiento de multiplicarse y llenar la tierra. "Y llamó Adán el nombre de su mujer, Eva, por cuanto ella era madre de todos los vivientes" (Génesis 3:20).

El verdadero concepto del matrimonio y la familia, esa unidad, compuesta por el esposo, la esposa y los hijos, sellados unos a otros, es algo que Dios instituyó en el principio para crear familias de carácter eterno. Ese principio fundamental se convirtió en mi objetivo y propósito, y luego en realidad, cuando mi esposa y yo fuimos sellados en el templo de Zollikoffen, en Suiza. Como esposo y como padre, y más tarde como abuelo, he tenido y tengo aún la responsabilidad del desarrollo, el mantenimiento temporal, la protección y la salvación de mi familia.

Otro factor determinante de mi conversión fue que la Iglesia es una institución divina administrada por la autoridad del sacerdocio. Me proveyó la estructura para el apoyo que necesitaba como miembro de ese grupo unido por convenios. No habría podido salvar a mi familia solo.

El élder John A. Widtsoe escribió lo siguiente:

"La Iglesia, esta congregación de personas con la misma fe inteligente y los mismos deseos y costumbres, es el medio organizado por el que Dios se relaciona con Sus hijos y les comunica Su voluntad. Más aun, la autoridad para actuar en nombre de Dios debe conferirse a una institución y no a los hombres en particular. La Iglesia, mediante el sacerdocio, posee esta autoridad para que el hombre la utilice" (Priesthood and Church Government, Deseret Book Co., 1939, pág. 180).

La Iglesia provee un apoyo especial para que el individuo y la familia consigan hacer todo aquello que no pueden lograr por sí mismos, tal como el recibir las ordenanzas esenciales para la salvación; provee también la ayuda temporal en épocas difíciles, y, además, funciona como un laboratorio fuera del hogar donde podemos servir al prójimo, aprender y practicar la caridad, que es el amor puro de Cristo.

También descubrí en esta Iglesia que el sacerdocio es de orden patriarcal y que Dios es un dios de orden. Él está a la cabeza y, conforme a este modelo, el sacerdocio se confiere a hombres dignos para que presidan en sus correspondientes hogares y familias. El esposo y padre, como patriarca, debe presidir con toda justicia y ejercer el poder de su sacerdocio para bendecir a su esposa y a su familia; marido y mujer gobiernan en sociedad su familia y ambos actúan en conjunto como sus líderes, dependiendo el uno del otro. Ambos están unidos en el objetivo de alcanzar la salvación eterna, el poseyendo el sacerdocio y ella honrando y disfrutando de las bendiciones de este. Ninguno es superior al otro. Cada uno de ellos tiene sus propias responsabilidades y actúa dentro de sus funciones respectivas.

Podríamos decir muchas cosas más acerca del sacerdocio y su singularidad, esa divina comisión conferida al hombre por medio de la cual participa en el plan de salvación. En esencia, en el estriban la doctrina de nuestro Padre Celestial, los correctos principios irrevocables de gobernarnos a nosotros mismos y el conocimiento de cómo debemos actuar de acuerdo con la ley y los mandamientos que hemos recibido.

En esta época de acrecentado individualismo y egoísmo, las opiniones interesan más que los hechos o la doctrina; las actitudes ensalzan las preferencias personales sobre otros valores y principios; y el lenguaje característico es: "Yo no necesito que me digan cómo habré de ser salvo; no necesito que los profetas, videntes y reveladores me digan lo que Dios espera de mí; no necesito asistir a las reuniones de la iglesia ni escuchar discursos ni exhortaciones".

En la actualidad, el mundo está poniendo a prueba el concepto de la autoridad del sacerdocio y aún hay algunos miembros que piensan que la expresión latina, vox populi, vox Dei, es algo que puede interpretarse literalmente en la Iglesia como "la voz del pueblo es la voz de Dios". El dicho que dice: "Esta bien que te salgas con la tuya", por cierto que no se aplica al plan de Dios para la salvación de Sus hijos cuando leemos que la causa misma de la apostasía es que "todo hombre anda por su propio camino, y en pos de la imagen de su propio dios" (D. y C. 1:16). ¿Cómo hemos de

resistir la tentación de salirnos con la nuestra, de satisfacer nuestros apetitos y de seguir las tendencias del mundo?

Una de mis sencillas respuestas esta noche es que debemos recordar constantemente nuestros convenios, actuar de acuerdo con ellos y comprometernos a cumplirlos. Este proceso, como lo afirman repetidamente las Escrituras, es un clásico modelo espiritual de adiestramiento que nos prepara para la vida eterna; se basa en Cristo, Su doctrina y Sus enseñanzas. Yo he de recordarlo para siempre.

Les testifico que Jesús vive, que esta es la única Iglesia verdadera y que posee el Sacerdocio del Hijo de Dios; que los Profetas, Videntes y Reveladores que presiden sobre esta Iglesia han sido designados para preservar la doctrina pura de Jesucristo y la autoridad de Su sacerdocio para la salvación de Su pueblo. En el nombre de Jesucristo. Amen.